



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0391/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

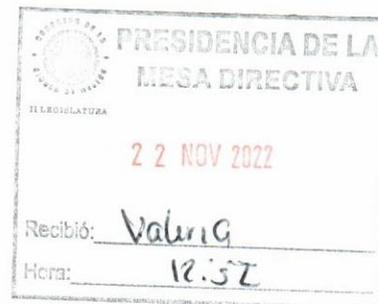
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00508/CG/2022 de fecha 08 de noviembre de 2022, signado por el Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1924/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.p. Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL



Ciudad de México, 8 de noviembre de 2022

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00508/CG/2022

ASUNTO: Acuerdo MDPPOPA/SCP/1924/2021

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMXII/005/2022**, a través del cual remite para su atención el oficio MDPPOPA/CSP/1924/2021, suscrito por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por parte del referido Poder Legislativo, para lo cual solicita la información que considere para atender dicho planteamiento en los términos solicitados:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se exhorta respetuosamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para continuar y reforzar en el año 2022 los trabajos de sectorización de la red hídrica en la demarcación Azcapotzalco con la finalidad de hacer una distribución más equitativa del agua.

Segundo.- Remítase íntegramente el presente Punto a las autoridades correspondientes para su urgente atención.

Al respecto le informo a usted que, durante el ejercicio 2019, este Órgano Desconcentrado realizó la construcción de 3 sectores en la demarcación de la Alcaldía Azcapotzalco y en el ejercicio 2022 se inició con la construcción de 15 sectores más, con periodo de ejecución del 01 de septiembre de 2022 al 30 de abril de 2023, a la fecha se tiene un avance en los trabajos del 29.00% y se beneficiarán las colonias que a continuación se mencionan:

- Ahuizotla
- San Pedro Xalpa.
- Ampliación Pedro Xalpa.
- La Preciosa.
- Providencia.
- San Antonio.
- San Miguel Amantla.
- Santa Lucía, U. H. El Rosario.
- U.H. Trabajadores de Pemex.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL



- San Mateo
- Santo Domingo
- Villa Azcapotzalco
- Santa Inés
- Reynosa Tamaulipas
- Pueblo San Andrés
- Petrolera
- San Francisco Tetecala
- San Martín Xochinahuac
- El Rosario
- Prados el Rosario

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.

Ing. Rene Calderón García - Director General de Agua Potable - SACMEX.

M.I. Mauricio Becerril Olivares - Director General de Planeación de los Servicios Hidráulicos - SACMEX.

M.I. Carlos Gonzalo Franco Domínguez - Director del Proyecto de Mejora de Eficiencia y del Servicio de Agua Potable - SACMEX

En atención al CG/0193/2022